

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			PIERO GABRIEL LEONARDO BARON VARGAS					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1020810138
CORREO ELECTRONICO:			PBARONV@UNAL.EDU.CO			CELULAR:		3014318456
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			C. EXT MEDICINA GENERAL USS LA ESTACIÓN			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	PA29A10	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	LULO BANK				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			995358884543				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		1439			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1713	FECHA	2026-08-13 15:53:21.000	NÚMERO DE CRP	29439	FECHA	2026-08-31 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:								
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2026-06-01			2026-06-30	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$5,868,714				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$38,867,052		
VALOR EJECUTADO						\$31,662,942		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$5,868,714		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$7,204,110		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						81%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
9505175094	\$2,614,565	\$326,821	\$418,330	3	\$63,691	\$808,842		
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Junio de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
ALBA EDITH LOPEZ 51770278 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Practicar las valoraciones e intervenciones médicas necesarias, estableciendo diagnósticos y prescripción del tratamiento acorde con la patología diagnóstica.	Actividad: Realizar anamnesis completa, examen físico integral, impresión diagnóstica y formulación de tratamiento conforme a guías clínicas vigentes.	Producto: Registro en historia clínica con anamnesis, examen físico, diagnóstico(s) CIE-10 y plan terapéutico formulado
2. Realizar el registro en la historia clínica conforme a la Resolución 1995 de 1999 y demás normas vigentes, garantizando calidad, veracidad, oportunidad y completitud, y guardando absoluta reserva de la información de los usuarios o relacionada con la Subred.	Actividad: Diligenciar historia clínica de forma completa, oportuna, legible y veraz, garantizando confidencialidad y reserva.	Producto: Historia clínica debidamente diligenciada conforme a normatividad vigente y políticas institucionales.
3. Ejercer el autocontrol, la autorregulación y la autogestión en las actividades desarrolladas, con el fin de dar cumplimiento a las metas de rendimiento y productividad, incluyendo la reposición de inasistentes; así mismo, abstenerse de realizar manipulación de agendas.	Actividad: Gestionar agenda médica, reprogramar inasistentes, evitar manipulación de agenda y cumplir metas de productividad.	Producto: Reporte de cumplimiento de metas de rendimiento y productividad sin inconsistencias en agenda.
4. Formular y ejecutar acciones preventivas y/o correctivas, así como los planes de mejoramiento a que haya lugar, en el desarrollo de sus actividades.	Actividad: Identificar oportunidades de mejora en la atención y aplicar acciones correctivas cuando se requiera.	Producto: Evidencia documental de acciones implementadas y seguimiento a planes de mejoramiento
5. Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de indicadores de pyd, consulta resolutive, prioritaria, rendimiento y productividad en el área o servicio asignado.	Actividad: Realizar captación para programas de promoción y mantenimiento de la salud, resolver consultas prioritarias y garantizar producción mínima	Producto: Reporte mensual de indicadores cumplidos según metas institucionales.
6. Realizar de manera óptima la gestión y registro de los formatos correspondientes para el traslado interno de los pacientes, cuando se requiera remisión a servicios de mayor complejidad, de acuerdo con la normatividad vigente.	Actividad: Diligenciar formatos de referencia y contrarreferencia y gestionar traslado cuando se requiera mayor complejidad.	Producto: Formatos institucionales de remisión debidamente diligenciados y registrados.
7. Reportar los eventos de notificación obligatoria dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente, para los casos de SIVIGILA.	Actividad: Identificar casos sujetos a vigilancia epidemiológica y reportarlos dentro de los tiempos establecidos.	Producto: Notificación oportuna registrada en el sistema correspondiente.
8. Aplicar los lineamientos, normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio, cumpliendo con los lineamientos y estándares definidos para la adherencia a los documentos institucionales.	Actividad: Atender pacientes conforme a guías clínicas y protocolos adoptados por la institución.	Producto: Evidencia en historia clínica de adherencia a guías y protocolos.
9. Realizar entrega de informe mensual acorde a las obligaciones contractuales con sus respectivos productos y actividades.	Actividad: Consolidar actividades realizadas y productos generados durante el mes.	Producto: Informe mensual radicado con soportes correspondientes
10. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Actividad: Asistir a jornadas de capacitación, inducción y reuniones institucionales	Producto: Listados de asistencia o certificación de participación.
11. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, así como utilizar los aplicativos institucionales de mesa de ayuda, Almera y reporte de sucesos de seguridad.	Actividad: Utilizar sistemas institucionales (mesa de ayuda, Almera, reporte de seguridad) según requerimiento.	Producto: Registros efectuados en los aplicativos institucionales.
12. Garantizar la custodia de la información y la adecuada gestión documental de los soportes que se generen durante las actividades realizadas.	Actividad: Organizar, archivar y proteger documentos derivados de la atención en salud.	Producto: Soportes documentales organizados y custodiados conforme a política institucional.
13. Revisar y notificar oportunamente al líder o supervisor el estado de las agendas de servicios concertados, así como informar cualquier situación de fuerza mayor que le impida asistir a la consulta.	Actividad: Verificar programación diaria y comunicar novedades al supervisor oportunamente.	Producto: Correos o reportes enviados sobre novedades de agenda.
14. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, según los requerimientos de la Subred; cumpliendo a los procesos de habilitación y/o acreditación implementados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Actividad: Cumplir estándares de habilitación y acreditación institucional en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..	Producto: Evidencia de cumplimiento de estándares y participación en procesos de calidad.
15. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Actividad: Custodiar equipos, insumos y elementos asignados.	Producto: Acta de entrega firmada o paz y salvo al finalizar contrato.
16. Realizar el proceso de limpieza y desinfección entre paciente y paciente en el consultorio asignado; así mismo, garantizar el uso de la bata blanca (sin escudos ni nombres de otras instituciones) y portar el carné institucional durante la consulta.	Actividad: Desinfectar superficies entre pacientes y portar bata y carné institucional.	Producto: Cumplimiento verificable en auditorías internas.
17. Brindar un trato humanizado a los usuarios, basado en calidez, seguridad, vocación de servicio, equidad, respeto por la dignidad humana, transparencia, integralidad, solidaridad y oportunidad, en cumplimiento de la Política de Humanización Institucional.	Actividad: Prestar atención con enfoque de respeto, dignidad y calidez.	Producto: Registro sin quejas asociadas a trato inadecuado y cumplimiento de política de humanización.
18. Adherirse a la política y al Manual de Seguridad del Paciente, promoviendo la cultura de seguridad del paciente y reportando oportunamente los sucesos de seguridad que se presenten durante la prestación de los servicios.	Actividad: Identificar y reportar eventos adversos o incidentes durante la atención.	Producto: Reportes de eventos de seguridad registrados oportunamente.
19. Adjuntar mensualmente la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, en la cuenta de cobro a través del aplicativo Suresoc.	Actividad: Cargar mensualmente soportes de afiliación y pago en el aplicativo.	Producto: Soportes adjuntos en cuenta de cobro mensual.
20. Realizar las demás actividades que le sean asignadas, acordes con el objeto del contrato.	Actividad: Ejecutar tareas adicionales relacionadas con la prestación del servicio médico asignado.	Producto: Evidencia documental de actividades adicionales realizadas.

21. Renovar de acuerdo a la normatividad vigente los cursos requeridos para la prestacion del servicio.	Actividad: Actualizar certificaciones obligatorias (ej. soporte vital, violencia sexual, etc., según aplique).	Producto: Certificados vigentes anexos a hoja de vida o expediente contractual.
<p>ALBA EDITH LOPEZ 51770278 Supervisor</p>		
<p>Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p> <p>Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021</p>		

Copia Certificada
Subred Suroccidente